



REGLAMENTO CARRERA SOLIDARIA

11K AMIGOS DE NAQUERA

La asociación “Amigos de Naquera” organizan la primera edición de la carrera popular solidaria 11K Amigos de Naquera.

La prueba tendrá lugar **el Domingo 30 de Octubre de 2022**, a las 09:00 horas y terminará a las 13:30 h; siendo el tiempo máximo de la prueba de 2h.

Podrán participar en este acontecimiento popular todas las personas que lo deseen, debidamente inscritas, y con, al menos, 3 años cumplidos con las limitaciones establecidas por la organización.

El circuito consta de una distancia total de **11km**. La salida y meta estará situada en la plaza del ayuntamiento de Naquera

Carreras infantiles con las siguientes distancias

200 metros sub 6 años

400 metros sub 8 años

600 metros sub 10 años

800 metros sub 12 años

1.000 metros sub 14 años

Las inscripciones se harán en la plataforma RUNATICA y en las instalaciones de la Asociación Amigos de Naquera en La Calle Valencia N.2

Email de inscripción.....

Lunes Miércoles Viernes de 17h a 20h

.....

CUOTA DE INSCRIPCIÓN

Bolsa de alimentos de primera necesidad o material de higiene personal

(1kg de Arroz, lentejas, Alubias)

Depósito de inscripción de dos 2€ retornable si tomas la salida de la carrera, podrás donarlos si lo deseas en cualquiera de las huchas de diferentes entidades benéficas(Caritas ,Asociación Española Contra el Cancer)

Habrà trofeo para los tres primeros clasificados en las distintas categorías además del primer clasificado local tanto en masculino y femenina.

También tendrán trofeo la categoría infantil (la dirección de carrera tendrá la última decisión de las edades infantiles)

Trofeo para los 3 clubes con mayor número de participantes en la carrera

ENTREGA DE DORSALES

La entrega de dorsales y chip tendrá lugar en la plaza del Jaume primer de Naquera

Hasta el Viernes 28 de Octubre a las 19.30h se podrán realizar las inscripciones vía plataforma RUNATICA y email y la entrega de alimentos y el deposito se tendrá que realizar como máximo 1h antes de la salida.

Para retirar el dorsal será obligatorio presentar el DNI, pasaporte o carnet de conducir

Tenemos previsto una participación de unos 500 corredores

SERVICIOS A ATLETAS

Ambulancia y médicos para asistir la prueba

Coche de organización escoba para el servicio de los corredores.

Existirá un puesto de avituallamiento: en el km. 5, más avituallamiento especial en la meta.

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización. Queda totalmente prohibido seguir a los atletas en moto, bicicleta, o cualquier otro vehículo, la policía local tendrá permiso para retirarlos del circuito en evitación de accidentes. **El recorrido es apto para silla de ruedas. SIIIII**

No está permitido correr acompañado de personas no participantes en la misma, vayan a pie o en algún tipo de vehículo, ni llevar niños en brazos o en cochecitos, así como tampoco se permite correr con animales, carros, etc. Esta prohibición se extiende a toda la carrera y muy especialmente en la llegada a meta, siendo su inobservancia motivo de posible descalificación por parte del juez árbitro. Podrán participar atletas que empujen sillas de running, con personas con discapacidad intelectual y/o física, con el objetivo de integrar a personas con discapacidad en el deporte.

Estas personas deberán entregar a la organización póliza de seguro de Responsabilidad Civil de las Sillas de Running.

La organización declinará toda responsabilidad sobre los daños que la participación en esta prueba pueda causar, causarse a sí mismo, o derivar de ella, a cualquier participante. No obstante todos los atletas participantes quedarán cubiertos por un seguro de responsabilidad civil y de accidentes suscrito al efecto. La seguridad y control estará dirigido y coordinado desde el Ayuntamiento de Naquera por medio de su personal técnicos y de la organización del evento.

El servicio de ambulancia será ofrecido por la asociación de Amigos de Naquera Todos los inscritos, por el hecho de participar libre y voluntariamente aceptan las normas y el presente reglamento, declarándose encontrarse en buenas condiciones físicas y asumiendo el riesgo derivado de la práctica deportiva.

“Las reclamaciones deberán ser realizadas oralmente al Juez Árbitro, no más tarde de 30 minutos después de comunicarse oficialmente los resultados. Si son desestimadas por éste se podrá presentar reclamación por escrito y acompañada de un depósito de 100 € al Jurado de Apelación. En el caso de la resolución fuese favorable se devolvería el depósito de 100 €. Si no hay Jurado de Apelación la decisión del Juez Árbitro es inapelable”.

COMISARIOS

Asociación Amigos de Naquera
Iván Expósito Caballero
Director Deportivo y Carrera
Antonio Navarro Martínez
Comisario de Recorrido

Domingo
Comisario de Cronómetro y Speaker
Miguel Espin

DISPOSICIÓN FINAL

Todo lo no previsto en el presente Reglamento, se regirá por las Normas Generales de Competición de la F.A.C.V., R.F.E.A., para la presente temporada

.Los datos personales facilitados serán cedidos a la FACV para la confección de los resultados oficiales de la prueba.

Recorrido estará totalmente equipado con flechas indicadores de dirección además de voluntarios en todos los cruces y giros para estar indicado y necesidad de cortar el tráfico rodado

